

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El mecanismo de extensión familiar es una de las escasas vías legales y seguras que tiene las personas refugiadas para llegar a su destino:

- ¿Cuántas solicitudes de extensión familiar se han producido desde 2014 hasta la fecha?
- ¿Cuántas solicitudes de extensión familiar se han concedido desde 2014 hasta la fecha?
- ¿Qué vías se están empleando para que las personas refugiadas puedan agruparse con sus familias?
- ¿Cuánto tiempo de media dura este proceso de agrupación desde que se inicia el trámite hasta que se produce la unión familiar?
- ¿Existe un procedimiento urgente para agrupar a las familias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de julio de 2017.



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-I-47-ej

